

o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Boadilla del Monte, 7 de mayo de 2003.—Fdo.: Mariano Arranz Sainz, Secretario del Consejo de Administración.—25.057.

CLEAR INVERSIONES, S.I.M., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad y en cumplimiento del artículo 95 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Bilbao en el domicilio social, calle Gran Vía, n.º 74-1.º D, el día 29 de Junio de 2.003, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente 30 de Junio, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, relativas al ejercicio 2.002, así como de la propuesta de aplicación de los resultados, previa lectura del informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, llevada a cabo durante el ejercicio de 2.002.

Tercero.—Reducción del capital social, con devolución de aportaciones a los accionistas, mediante disminución del valor nominal de las acciones, y modificación del Artículo 5º de los Estatutos de la Sociedad, relativo al capital social, una vez acordada y ejecutada la reducción de capital.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecutar y formalizar los acuerdos que adopte la Junta y, en su caso, para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los que lo precisen, así como para elevar a instrumento público tales acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 212.2.º del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas.

Bilbao a, 28 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro María Ayesta Eguren.—26.203.

CLÍNICA SEAR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Clínica SEAR, Sociedad Anónima», a celebrar, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2003, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la «Clínica SEAR», término municipal de Madrid, kilómetro 16 de la autovía de Madrid a Colmenar Viejo, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y aplicación del resultado de «Clínica Sear, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, tal y como han sido formulados por el Consejo de Administración, así como el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.070.

CLÍNICA UNIVERSITARIA DE GRANADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Clínica Universitaria de Granada, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar el día 26 de junio de 2003 a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria, y a las veinte horas en segunda convocatoria, en el Salón de Grados B de la Facultad de Medicina, sito en avenida de Madrid, s/n.º de Granada, en el que serán sometidos a consideración los extremos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2002.

Segundo.—Estado de las acciones.

Tercero.—Presupuesto para el año 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación del presente anuncio, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación inherente a los acuerdos que se someterán a examen y aprobación de la Junta General que se convoca.

Dado que generalmente los accionistas no comparecen a la primera convocatoria se prevé que la celebración de la Junta será en segunda convocatoria.

Granada, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, César Chung Serrano.—24.488.

CLUB DEPORTIVO NUMANCIA DE SORIA, S. A. D.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 2 de junio de 2003 se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, avenida Mariano Vicen, 16 de Soria, el día 20 de junio de 2003, a las doce horas y en segunda convocatoria el día siguiente en idéntico lugar y a la misma hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Señor Presidente del Consejo de Administración sobre la situación económica y financiera de la Sociedad.

Segundo.—Aportaciones de socios para compensación de pérdidas.

Tercero.—Trasposos de reservas, remanente y aportaciones de socios para compensación de pérdidas con los resultados negativos de ejercicios anteriores.

Cuarto.—Reducción de capital por disminución del valor nominal de las acciones para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas. Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas con derecho a asistir a la Junta General podrán hacerse representar empleando la tarjeta de asistencia debidamente cumplimentada. Los accionistas que deseen asistir o ser representados en la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio de la Sociedad, avenida Mariano Vicen, 16 de Soria, previa acreditación de su titularidad. Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener el texto íntegro de la modificación de Estatutos Sociales propuesta y el informe de los Administradores sobre la misma, pudiendo pedir la entrega o el envío de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

En Soria, a 2 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Saturio Hernández de Marco.—27.099.

CLUB M.R., SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la carretera de Las Rozas-El Escorial, km 5,5, Las Rozas (Madrid), el día 28 de junio de 2003, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, 29 de junio de 2003, a las misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás Cuentas Anuales referentes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Facultar, si procede, para certificar los acuerdos y elevarlos a públicos.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como solicitar el envío, en forma gratuita, de una copia de toda la documentación.

Las Rozas, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Suárez Cuesta.—25.133.

CLUB ZAUDÍN GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera Mairena, Km. 1,5, Bormujos (Sevilla), el día 26 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, 27 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen, y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión del ejercicio social de 2002, Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Adopción de acuerdos sobre la renovación del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.